EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XV.—Número 5.088 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Sábado 29 de mayo de 1909

EL SEÑOR

D. Marcos Gutiérrez González

Socio de la casa Gutiérrez González y Hermanos

FALLECIÓ AYER, Á LOS 49 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Gumersinda González Gutiérrez; sus hijos, Jacinto, Amparo, Amelia y Vicente; sus hermanos, don Félix, doña Antonia y don Eusebio; hermanos políticos, sobrinos, tía política, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes,

SUPLICAN á sus numerosos amigos encomienden á Dios Nuestro Señor el alma del finado en sus oraciones y asistan á los funerales que se celebrarán hoy, sábado, á las diez y media de la mañana en la iglesia de Santa Lucía, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las seis de la tarde desde la casa mortuoria, paseo de Menéndez Pelayo (Hotel Amelia), al sitio de costumbre.

Santander 29 mayo de 1909.

La misa de alma tendrá lugar hoy, en dicha iglesia, á las ocho.

Balneario de Liérganes

Los catarros crónicos de la nariz, garganta, bronquios y pulmón, los infartos del hígado y los cólicos nefríticos, se curan únicamente empleando estas aguas; es el único establecimiento de España en su clase que posee los aparatos científicos más perfectos. Pedid la Guía al administrador.

Antonio Alberdi

MÉDICO ESPECIALISTA

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE DIEZ Á UNA

AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO

Horas de consulta: De nueve á doce y de tres á cinco, todos los días laborables.
No se recibe en días festivos.
Estudio: Colosía, 1, 2.º, derecha.

Manuel R. Parets

ABOGADO

WAD RAS, 1. PRIMERO

Doctor Estrañi

Ermedades de los niños y partos

PAZ. 2, 3.º

LA RECTIFICACIÓN DEL CENSO

Estamos empezando el período de rectificación del Censo electoral, la primera que se lleva á cabo desde que rige la nueva ley. Quienes no figuren en el Censo deben procurar ponerse en condiciones para que sus nombres vayan á las listas que, como definitivas, se publiquen en su día. Cumplen así dos deberes: el que tienen como ciudadanos de intervenir en la Administración pública, designando quiénes han de ejercerla; y el que les obliga como afiliados á cualquiera agrupación política de robustecerla, dándole la fuerza de aumentar el número de adeptos con derecho de sufragio.

Si no votamos; si no reclamamos el voto para nuestra inclusión en el Censo ¿con qué autoridad ejerceremos el derecho de crítica contra los gobernantes? Aquel que con su pasividad permite que se apoderen de la dirección del país los menos aptos para desempeñarla, son reos de un delito de traición á la patria, que aún cuando no esté comprendido entre los que define y castiga el Código penal, tiene su grave sanción en la Moral y en la conciencia de la opinión pública.

Desde que apareció en la *Gaceta* el real decreto ordenando la rectificación del Censo, nos hemos ocupado de tan importante materia, llamando la atención de cuantos están en condiciones legales para ejercer el sufragio, á fin de que procuren su inclusión en las listas de aquél.

Los partidos extremos, así de la izquierda como de la derecha, han empezado sus trabajos para llevar al Censo el mayor número posible de correligionarios; mas nada sabemos de que los comprendidos en el Centro de las falanges políticas imiten tal conducta y aprovechen la ocasión de aumentar sus fuerzas Y eso que bien necesitados están de que suba su número, como se puso de relieve en las pasadas elecciones.

Con el censo que se forme en la presente rectificación se celebrarán las próximas de diputados de provincia y concejales. Liberales y demócratas verán si les conviene echarse al surco y dejar que otros más activos les suplanten en la vida pública, ó si es preferible reconquistar el terreno perdido y tomar de nuevo las riendas de la administración que por espacio de tantos años tuvieron en sus manos.

Repetiremos que á todos interesa prestar cuidado á las operaciones de rectificación del censo electoral y aún estamos en tiempo para ello; después será tarde, aun cuando queramos ganar lo perdido, pues á liebre ida... palos en la cama.

INTERESES PROVINCIALES

Los montañeses en América

Por las noticias que ayer publicábamos en la carta que desde la Habana nos enviaba don Joaquín Aristigueta, y por las que ya son conocidas de cuánto y con qué afán secundan en toda América los montañeses allí residentes los deseos y proyectos que aquí se manifiestan, nos creemos en el caso de pedir á la opinión pública de toda la provincia una extraordinaria y significativa manifestación de gratitud para aquellos dignísimos patriotas, generosos hijos ausentes de la querida tierra montañesa.

Recientes están las suscripciones hechas para el monumento á Pereda y para el Real Cuerpo de Bomberos Voluntarios, sobre las muchas que en todo momento hicieron aquellos hermanos inolvidables para cuantas necesidades se sintieron en la madre Patria, no sólo en este rincón montañés, sino en toda la Península, pues el concepto que tienen, por fortuna, del patriotismo, no se encierra en mezquinos moldes regionales, siquiera un especial amor á la *tierruca* haga latir más intensamente su corazón por el forjado alejamiento en que de la tierruca viven. Y estando recientes tan generosas y conmovedoras muestras de amor patrio, no obstante el estado actual de los negocios, que no es nada favorable en América, todavía, según parece, la suscripción para la residencia real de la Magdalena, en la que tantas esperanzas cifra Santander, promete ser de resultados extraordinarios.

No podemos los montañeses de acá permanecer indiferentes ante semejantes demostraciones de desprendimiento, de patriotismo, de cariño, de los montañeses de allá. Es indispensable demostrarles de alguna manera solemne y extraordinaria cuanto nos emocionan y hacen sentir tan constantes pruebas de amor verdadero á la tierra en que vivimos y desde la que demandamos su cooperación para nuestras empresas. No bastan mensajes de gracias, ni cartas expresivas, ni artículos periodísticos. Se necesita algún homenaje de carácter verdaderamente extraordinario, que sea, por lo menos moralmente, digna correspondencia de su conmovedor comportamiento.

Cómo y cuándo ha de hacerse, no es cosa ahora de señalarlo; momentos se ofrecerán oportunísimos para que quienes deben tomar esta iniciativa se apresuren á aprovecharla.

EL CANTÁBRICO, por su parte, se apresura á reiterar una vez más su ardiente admiración á aquellos dignísimos montañeses, cuya más preciada y sostenida tradición es la de ahorrar, á costa de sacrificios, el fruto afanoso de sus trabajos para traerle á la madre patria, prontos á dar de él, pródigamente, á cada instante, cuanto la caridad ó las esperanzas de progreso de la Montaña reclaman.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

27 de mayo de 1909.

Ya no hay aquello de «Nosotros somos nosotros» y «Vosotros sois vosotros»; en la satisfacción de haber dado cima á la primera parte del consabido proyecto, según el señor Maura, *todos somos unos*.

Y en otras cosas, también. Ellos son ellos, y ellos se entienden, preparando los enjagues detrás de la cortina. Como han arreglado la reforma municipal para su *modus vivendi*, arreglan de común acuerdo y con el mismo fin todos los intereses del pacientísimo público.

A cambio del aplazamiento de las discusiones sobre la Administración tantas veces nombrada, los señores Moret y Canalejas han entregado al señor Presidente del Consejo de Ministros la ley de Comunicaciones, y como postre le van á entregar la de Correos y Telégrafos.

Todas las comunicaciones, marítimas y terrestres, serán, pues, del dominio de Maura, y si un día nos las quisiera cortar, ¡pobres de nosotros! estaríamos incomunicados y no podríamos entendernos.

Así comienzan las oligarquías y convierten á un pueblo de esclarecidos varones en gineceo de mujerzuelas. Dios nos libre de tan espantosa degradación.

Ya España, y Madrid, que es su cabeza visible, va pareciéndose mucho á un serrallo. Nada de acción; sólo palabras y cominerías, propias de mujeres esclavas y ociosas, dan fe de nuestra existencia. Ved las Cortes, los centros políticos, las planas de los periódicos, las barberías, las tertulias que se forman al aire libre, en las aceras ó en el centro de la calle; todo allí es chismorreo, dar gusto á la lengua, decir que si vino, que si fue, que si esto, que si lo otro; y, en resumen de cuentas, nada.

¡Benditísima nación! Para ti se hizo el *dolce far niente* más que para los italianos. Desde el principio de nuestra linda Historia estamos discutiendo la conveniencia de gobernarnos sin auxilio de fenicios ni cartagineses, y la fuerza se nos va con el habla, y los fenicios y los cartagineses siguen aplastándonos con el pie.

España es el pueblo del *ojalá*. ¡Guay de alguna región, si como la céltica pura que denominamos Galicia, y que vive ó ha vivido hasta hoy acoplándose á la norma de sus primitivos tiempos, enmudece y echa los pies al camino, como dicen sus naturales, persiguiendo la anhelada redención!

¿Para qué están los procesos, los maüsers; para qué el principio de autoridad, y la represión, y la verdadera justicia, salvaguardia del orden estatuído, sino para concluir con los gérmenes célticos, que al través de veinte centurias guardan su poco de rebeldía contra la poderosa Carthago?

Para esto sirven aún nuestros Gobiernos, sólo para esto, y es de alabar; porque se extremece el sistema nervioso á la sola idea de vernos en poder de esas turbas atilanas, que no dejan hierba en el prado ni títere con cabeza en el retablo de «Maese Pedro».

Sufridas son, ciertamente, y de ello testifican veintitantos siglos. Pero, cuando se empieza el queso, pronto se le da fin. Quizás venga del Noroeste el peligro amarillo que esperábamos de Levante; y así como salvamos á toda la cristiandad del peligro turco en los tiempos de don Juan de Austria, quizás libremos ahora á la misma España de ese peligro moreno, con la alta dirección y peritísimas disposiciones náutico-militares de don Juan Lacierva. Escuadra como la de Lepanto no nos faltará, gracias á la previsión de don Antonio, *el Prudente*. Sí, la de Wickers, que no hará menos nudos que la otra...

Argos.

Versos de Rodao

Nuestro querido amigo y colaborador, el ingenioso escritor segoviano, don José Rodao, que ha estado algún tiempo luctuosamente retraído, por la muerte de su anciana y virtuosa madre, reanuda sus tareas periodísticas con la siguiente amarga composición que nos remite para EL CANTÁBRICO:

¡Á ESCENA, Á ESCENA!

—¿Qué estás haciendo, papá?
—Unos versos, hija mía.
—¿Serán alegres?
—Habrá
de todo, que mi alegría
mezclada con llanto irá.
Pero hay que ocultar la pena
que, aun estando el alma llena
de amargura y de aflicción,
tengo que salir á escena
cumpliendo mi obligación.
Esta vida es un sainete,
y aun cuando el dolor me inquiete,
sonreir es necesario.
Pintado con colorete
saldré alegre al escenario.
Si la escena es divertida,
á mentir reposo y calma,
y reemplacen enseguida
á las tragedias del alma
las comedias de la vida.
El deber abrumador
es cruel y no respeta
las tristezas del actor
y hay que tapar con careta
la palidez del dolor.
—¿Y harás reir?
—No respondo
porque el exterior declara
lo negro que hay en el fondo,
y aunque me pinte la cara
¡el pesar está tan hondo!
Ahogaré mi sentimiento
y fingiré estar contento
sin poner el gesto triste.
¡A veces oculta un chiste
toda la hiel de un lamento!
Muchos que alegres parecen...
—¿No lo están?
—Y nos ofrecen
rudo contraste, hija mía,
pues sus ojos se humedecen
antes que el labio sonría.
Tras la faz embadurnada
llora también el histrión
y en esa lucha empeñada,
suele ahogar la carcajada
los ayes del corazón...
¡A escena, á escena volando!
Y que la musa festiva
retoce de vez en cuando.
¡Arriba el telón, arriba!
—¡Límpiate, que vas llorando!

José Rodao.

Notas del Gobierno civil

En favor de la provincia

—Absolutamente conforme, en todo, con el artículo publicado por EL CANTÁBRICO—, nos dijo el Gobernador civil, señor Elósegui, cuando anoche le vimos.

Mi propósito es ese; atender á los intereses generales de la provincia. Para ello me propongo visitar detenidamente los pueblos con objeto de conocer sus necesidades. Pero antes he de redactar una Memoria, que enviaré á todos los Alcaldes, para que la contesten, pero oyendo al vecindario. Es decir, que todos los vecinos pueden informar acerca de los asuntos de más interés para el pueblo y cuya resolución sea más urgente. Esas Memorias estarán expuestas en los Ayuntamientos un mes ó dos, el tiempo que sea necesario, para que todos los vecinos la conozcan é informen. Luego haré la visita detenida y oiré también á todo aquel que hasta mí quiera acercarse.

Después redactaré la memoria que los Gobernadores tienen obligación de enviar al ministro de la Gobernación, dando cuenta de las necesidades para el mejoramiento de su vida municipal.

Todo esto, como es natural, sin abandonar la higiene y sanidad, á lo que me propongo dedicar mucha parte del tiempo.

Hoy visité algunos de los servicios municipales y quedé complacido. He hablado con el Alcalde del negociado de Higiene, creado por el Ayuntamiento y es preciso que se le dé un gran impulso. Ese negociado es la base de todo y es preciso llegar á conocer la historia sanitaria de cada calle y hasta de cada casa y á eso llegaremos.

Muy conforme con el artículo de EL CANTÁBRICO, los hechos vendrán á demostrarlo, si me dejan un poco de tiempo al frente del Gobierno.

La vacuna

El señor Elósegui tiene el pensamiento de formar también un censo de vacuna, con objeto de llegar á saber el número de personas que hay en la población vacunadas y revacunadas.

La Comisión provincial

Hoy irá el señor Elósegui á presidir la sesión de la Comisión provincial.

A Potes

El martes ó miércoles marchará á Potes el señor Gobernador civil, acompañado del inspector de Sanidad, señor Morales, con objeto de continuar las visitas que comenzó á hacer á las cabezas de los partidos judiciales el señor Bernad, para inspeccionar los servicios sanitarios municipales.

VISITA DE INSPECCIÓN

Los servicios municipales.—Un accidente

El Gobernador civil, señor Elósegui, acompañado del Alcalde, señor Martínez, fue ayer tarde á girar una visita á los servicios municipales, con objeto de conocer en las condiciones en que estaban montados.

Visitaron los parques de bomberos municipal y voluntario, el mercado del Oeste, la Casa de Socorro, la Estufa y el Matadero. De todos estos servicios sacó muy buena impresión el señor Elósegui, elogiándolos.

Para continuarla otro día se suspendió la visita, y los señores Gobernador y Alcalde fueron á dar un paseo en el coche por el Alta, para que el señor Elósegui viera las afueras de la población.

Luego, por el paseo de Pérez Galdós, se dirigieron á la península de la Magdalena, donde se construye el palacio que Santander regala á los Reyes, para que en él residan en las temporadas veraniegas.

Al entrar en la península ocurrió un accidente que puso en peligro la vida de las dos autoridades.

El coche pasó el vallado de madera y como nadie les avisara del peligro, siguieron adelante. Al comenzar á subir la pendiente hizo explosión un barreno en lo alto de la península y una enorme piedra fue á caer sobre el carruaje en que iban las dos autoridades. Lo vio el señor Martínez y llamó la atención del señor Elósegui, que se echó sobre los asientos delanteros, haciendo lo mismo el señor Martínez. La piedra cayó rozando la cubierta del coche.

Las dos autoridades se habían salvado de un grave peligro gracias á la serenidad del cochero, que, viendo también caer las piedras, arreó á los caballos, pasando al trote por aquel peligroso sitio.

El señor Martínez creyó que una piedra pequeña había herido al señor Elósegui en la cabeza; pero pronto se convenció de que, afortunadamente, no era así.

Repuestos del accidente, continuaron el paseo, comentando lo ocurrido y censurando, como era natural, que por el encargado de la obra no se avisara con el toque de corneta el disparo de los barrenos. Como no sólo ellos, sino cualquiera otra persona que por allí hubiese pasado, podía haber corrido el mismo peligro, el señor Alcalde acordó imponer una multa al contratista, para que otra vez no vuelva á ocurrir lo de ayer tarde.

Los señores Gobernador y Alcalde vieron luego las obras, llegando poco después á aquel sitio el Cardenal señor Aguirre, con los Obispos de Vitoria, Palencia, León y Santander.

A todos gustó muchísimo la hermosa península, y, especialmente, el sitio donde ha sido emplazado el palacio.

Poco después regresaron á Santander.

DE LA PROVINCIA

Amenazas de muerte

VILLAESCUSA.—El comandante de la guardia civil del puesto del Astillero ha remitido al de este pueblo una carta que le entregó el vecino de Liaño, Anselmo Palazuelos Escandón, de 23 años, soltero, natural de Cartes, y que éste había recibido de su hermano Emilio, que se encuentra en Las Cascadas (Panamá). En la carta el Emilio amenaza de muerte á su mujer, Petronila López Armaz, de 26 años, y á cuantos traten de impedir que lleve á cabo su propósito. La razón de la amenaza es el estar haciendo su mujer vida marital con su hermano Anselmo, del que tiene un niño, hallándose los dos dispuestos á continuar en la misma forma. En la carta agregaba el Emilio que para realizar la amenaza embarcaría para Santander el día 12 del corriente, pues la carta tiene fecha 27 de abril.

La carta ha sido remitida al Juez de instrucción del distrito del Oeste, de Santander, con el atestado instruído á los efectos que proceden.

Mujer desaparecida

ENTRAMBASAGUAS.—En la tarde del domingo último desapareció de su domicilio la vecina de este pueblo Teresa Lezcano Pedraja, de 63 años, casada, que, según manifestación de su familia, tiene perturbadas sus facultades mentales, debido á padecimientos crónicos que desde hace mucho tiempo viene sufriendo, llevando puesto el mejor traje que tenía y una moneda de cinco pesetas. Se creyó que hubiera ido á Santander, donde tiene familia, ó al Santuario de la Aparecida, y como quiera que á ninguno de los dos sitios ha llegado, se practicaron activas gestiones por la benemérita en los pueblos inmediatos, con el auxilio de algunos vecinos, y se han recorrido los montes y sitios peligrosos, sin que hasta la fecha se tengan noticias de su paradero.

Otras noticias

En los Ayuntamientos de Val de San Vicente y Santiurde de Toranzo, se ha expuesto al público el recuento general de ganadería, y en los de Limpias y Laredo, los apéndices al amillaramiento, base de los repartos de 1910.

—Hasta el 10 de junio podrán presentarse en la secretaría del Ayuntamiento de Mazcuerras, las relaciones de altas y bajas de la riqueza rústica y urbana, para proceder á la formación del apéndice del año actual.

Marino, poeta, autor cómico y torero

Con todos estos títulos y más reside en Sevilla un joven llamado don Francisco Palomares, del cual hemos recibido curiosas referencias é informaciones encomiásticas en muchos periódicos, entre ellos *El Popular*, de Sevilla; *La Voz Obrera*, de Almería; *El Liberal*, de Bilbao; *Don Cecilio*, de Sevilla; *El Popular*, de Málaga; *La Crónica Meridional*, de Almería; *La Unión Democrática*, de Alicante; *El Diario*, de Cádiz; *El Diario*, de Jerez; *El Pueblo*, de Valencia, y otros varios.

He aquí parte de su biografía:

Palomares, torero

No se trata de ningún suicida ni de un bohemio, que cansado de recorrer el mundo en busca de fortuna, quiera encontrarla en la arriesgada profesión que ejercieron Cayetano Sanz, Manuel Domínguez y otros muchos.

Tampoco es el presente un caso semejante á los que ya conocemos de algunos señoritos con títulos universitarios, que abandonan la carrera, ó ésta los deja á ellos, para hallar en los circos taurinos lo que no pudieron obtener con sus estudios.

No puede compararse Palomares con esos «sportmen» que buscan los placeres en la sensación que producen las grandes impresiones; no.

Francisco Palomares es el hombre que arde en entusiasmo por la fiesta nacional, reuniendo á la vez del arte intelectual, arrojo y destreza, vista y elegancia, cuantas facultades exige tan peligrosa profesión, y la serenidad necesaria para ganar en buena lid un puesto al lado de los mejores toreros, como ya demostrara ante los públicos de numerosas plazas.

El héroe de esta reseña nació en Sevilla, hijo de una acaudalada familia; su padre, reputado médico, le dio enseñanza en el extranjero, donde estudió la carrera de marino, navegando por espacio de varios años.

Amante de las letras, escribió algunas obras teatrales y colaboró y dirigió distintas publicaciones de España y América.

Entusiasta fervoroso de la emocionante y clásica fiesta que tantas glorias diera á Frascuelo, Lagartijo, Guerrita y demás colosos de la tauromaquia, lo abandonó todo para asistir á tentaderos, donde, con un valor temerario, demostraba su desmedida afición.

Cuando mayor era su fortuna, debutó como matador el 24 de junio de 1895 en la plaza de Sevilla, donde, confiándose ante un toro que había herido mortalmente al diestro Paquiro y de gravedad al novillero Alvarado, mandó retirar la gente, y con una serenidad pasmosa empezó á pasar de muleta á la res, arrancando aplausos del público su inteligente faena.

Un espectador, entusiasmado, arrojó un sombrero al redondel, en cuyo momento se distrajo Palomares, al mismo tiempo que acometía el animal, enganchando por la ingle al novel matador, que resultó con una gravísima herida, salvando la vida, que tuvo en grave riesgo.

No por esto decayó en él la afición, pues á poco de recibir el bautismo de sangre, continuó su espinoso arte por diferentes circos taurinos españoles y americanos, cosechando aplausos con su trabajo.

Palomares, marino

Al ver su familia que con súplicas no conseguía que abandonara el toreo, sus padres le compraron la hermosa corbeta *Príncipe de Asturias*, á fin de que volviera á su carrera, costando á aquéllos bastante trabajo conseguirlo.

Encargado Palomares del mando del barco, navegó tres años, demostrando que lo mismo manejaba el catalejo que el percal y el estoque, pues tuvo que luchar en alta mar con fuertes temporales, á los que «capoteó» á las mil maravillas, saliendo siempre lucido de la suerte.

Pero como por las venas de Francisco Palomares circula la sangre netamente torera y la afición no decae ni mucho menos, ha decidido abandonar por completo la Marina y volver á la lidia de reses bravas, dispuesto á obtener gloria y triunfos en el arriesgado arte de «Cúchares».

Palomares, autor

Palomares, que hoy se apoda «El Marino», ha escrito varias obras teatrales de gran factura escénica, y á la vista tenemos *Películas andaluzas*, *El tercer aviso*, *El barbero de Triana* y *¡¡Los Miuras!!*, estas últimas representadas con éxito franco en toda España; toda vez que Sevilla y Cádiz las llevan puestas en escena en 72 representaciones.

Palomares, poeta

He aquí un soneto *A la memoria de Chapi* que, aunque no es una cosa del otro jueves, demuestra también las aptitudes de Palomares para la versificación:

Al maestro ideal de la Armonía,
cuya música dulce é inspirada
sonó en nuestros oídos encantada
con alardes de rítmica alegría;
á quien vertió á raudales la poesía
del mágico pentágrama arrancada,
la muerte le venció, que ya no es nada
y duerme inerte bajo loss fría,
El de la *Tempestad* que ruge hirviente
copió con notas la fiereza brava;
himnos guerreros escribió valiente;
y en tanto que la muerte le raptaba,
murió cantando con afán ferviente
la armonía divina que soñaba!

Francisco Palomares

(El Marino)

* * *

¡Lisardo, aún hay màs!

Palomares hizo circular su esquela fúnebre, graciosísimamente redactada, como socio honorario de la *Sociedad macabra* de Bilbao, y en las últimas elecciones municipales presentó su candidatura para concejal en Sevilla.

Como se ve es un estuche de habilidades de todos géneros ese portento sevillano.

Según parece, *El Marino* tiene firmadas contratas para torear en varias plazas de España.

Nada perderíamos con que le contratara alguna empresa para Santander. ¿No les parece á ustedes?

COSAS DE MADRID

EL ASUNTO DE LA GRAN VÍA

Decididamente, hay que reconocerlo y confesarlo, pese á los regionalistas *enragé*. Madrid es una de las poblaciones más desgraciadas de nuestra península y de todas las del mundo, la que menos disfruta de las ventajas inherentes á su condición de capital de un Estado. Lo ocurrido en el asunto

de la Gran Vía es una de tantas pruebas que pueden citarse en apoyo de aquella afirmación.

Hace más de un cuarto de siglo que existe el proyecto de dotar á Madrid de una vía de primer orden, que al par que sanee unos cuantos barrios, facilite el acceso al centro de la población á los viajeros que lleguen por la estación del Norte, y después de repetidas intentonas, para convertir el proyecto en realidad, hemos llegado á convencernos de que esto es totalmente imposible.

Y no deben hacerse ilusiones los habitantes de Madrid; ni ese ni otros muchos proyectos de urbanización y de saneamiento tan necesarios á su salud como al ornato de la población, no serán realizados en tanto ellos mismos, los vecinos de Madrid, no cambien de manera de ser.

Sin embargo, la famosa Gran Vía está ya comenzada, y esto ya es algo, dirán los ilusos. En el ángulo que forma la calle del Caballero de Gracia, al desembocar en la de Alcalá, precisamente donde fue proyectado el comienzo de aquella vía, se está levantando un edificio soberbio, uno de esos modernos palacios inspirados en el renacimiento francés, todo de blanca piedra, con airosas y artísticas arcadas, con abundantes bajo relieves y coronado por airosa cúpula; es una construcción regia, que está levantando una poderosa Compañía de seguros, para que sirva de inmueble garantía á sus favorecedores; es, en fin, la primera casa de la proyectada Gran Vía y acaso la única que de las proyectadas se construya. ¿Causas del fracaso de la última subasta de la Gran Vía? El desamor y el abandono que á todos los habitantes de Madrid inspira todo cuanto á éste se refiere; desamor y abandono de que son tan culpables los madrileños, los hijos de la Villa y Corte, como los hijos del resto de España en Madrid establecidos

De la «Gaceta»

En la del día 27 del corriente se publica una real orden de Hacienda, fecha 24, por la que se amplía la habilitación de la Ensenada de Sonobia, en la jurisdicción de Castro Urdiales, para el embarque de langostas vivas, en régimen de exportación, y para el desembarque de cales, cementos y maderas en el de cabotaje, con documentación é intervención de la Aduana de Castro Urdiales, y bajo la vigilancia del resguardo de Ariñón, subsistiendo la habilitación anteriormente concedida por real orden de 21 de abril de 1900.

Es pintar como querer

De nuevo vuelvo á tomar la péñola para seguir manteniendo el lema que encabeza estas líneas.

Procuraré ser breve para terminar de una vez, si es que los *adalides* no persisten en su defensa sistemática.

La escuela de Rumoroso es pública.

El Ayuntamiento de Piélagos consigna en sus presupuestos el sueldo de 1.095 pesetas para personal de la escuela de Rumoroso, 182 para material diurno, 274 para gratificación de adultos, 68 para material nocturno y 40 por alquiler de casa para el maestro. Total, en números redondos, 1.659 pesetas. El Municipio tiene en su abono las 1.095 que produce la fundación, menos 109 que recibe el patrono por su administración, que dicho sea en honor á la verdad nunca se habían cobrado hasta que entró en funciones el actual señor patrono, tan amante del pueblo. Esto sentado, veamos lo que dice la ley de 9 de septiembre de 1857.

«Artículo 97. Son escuelas públicas de primera enseñanza las que se sostienen, en todo ó en parte, con fondos públicos, obras

M.E.C.D. 2017

pias ú otras fundaciones destinadas al efecto.

Estas escuelas estarán á cargo de los respectivos pueblos, que incluirán en sus presupuestos municipales, como gasto obligatorio, la cantidad necesaria para atender á ellas, teniendo en su abono los productos de las referidas fundaciones.

Siga el señor L. cerrando los ojos á la verdad.

El maestro de Rumoroso no puede ser destituído por el patrono ni por los organismos de Beneficencia.

La ley citada dice: «Artículo 170. Ningún profesor podrá ser separado sino en virtud de sentencia judicial que le inhabilite para ejercer su cargo, ó de expediente gubernativo formado con audiencia del interesado y consulta del Real Consejo de Instrucción pública.»

El 172 dispone: «Tampoco podrá ningún profesor ser trasladado á otro establecimiento, etc.»

Para opinar que los organismos de Beneficencia no son los llamados á entender en estas cuestiones, nos fundamos en el real decreto é instrucción de 14 de marzo de 1899, la real orden de 7 de mayo de 1903 y otras que callamos en obsequio á la brevedad.

El nombramiento del señor Cuadrado está hecho apócrifamente

Inconscientemente, quizá, viene el señor L. á reconocer lo que hemos sostenido desde el primer momento, que si en el nombramiento del señor Río intervinieron las autoridades de enseñanza, para la destitución del mismo y nombramiento de los señores Obregón y Cuadrado, era necesario que mediara la aprobación del subsecretario del ministerio de Instrucción pública.

¿Qué atribuciones concede la escritura fundacional al señor patrono? La de poder nombrar y nada más; pues si el ánimo del fundador hubiera sido darle amplias libertades para destituir, expresamente lo hubiera dicho. El artículo 183 de la ley Moyano dispone que se respeten los derechos de patronato, cosa que creemos justa, y por lo mismo no negamos al de Rumoroso el de poder nombrar que le fue concedido por el fundador.

Quiere L. establecer comparaciones entre los maestros de patronato, cosa imposible por regirse cada uno, á más de por lo legislado, por una ley especial, que es la escritura fundacional.

Dice L.: «Ahora bien, es muy posible que el anterior maestro, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 24 del real decreto de 1900,» etcétera.

Y aquí está lo gordo. ¿Cómo iba aquel señor á tener en cuenta para jubilarse lo dispuesto en un real decreto que se dictó el 1900, si el año de 1898 gozaba ya de jubilación? ¿Podré yo acogerme hoy á los beneficios de una ley que aún no se promulgado? El maestro aludido en el párrafo que comento no tuvo que solicitar nada; era maestro de escuela pública. Prueba al canto: el artículo 31 del Reglamento de 25 de noviembre de 1887 para la ejecución de la ley de 16 de julio del mismo año, dice: «Se consideran escuelas públicas para los efectos de la ley—la de Derechos pasivos—las que sostenidas en todo ó en parte con fondos públicos, obras pías ú otras fundaciones destinadas al efecto, dependan de la Dirección de Instrucción publica.

Tal maestro, como público, no tuvo necesidad de hacer los ingresos que ordenan el artículo 55 del citado reglamento y el 29 del real decreto de 2 de octubre de 1902—no el 24, como usted dice,—que tampoco aclara lo dispuesto el año 57, sino lo del 87.

Me resulta sospechoso que al citar el artículo 98 de la tantas veces repetida ley Moyano, no fijara también su atención en el 97; ¿ó es que no le convenía? Hace usted bien conservar el anónimo, porque, si no es profesional, podrían preguntarle quién le había metido en camisa de once varas; y si lo es, ¡figúrese qué honra para la familia!

Nuestra tesis probada

1.° El proceder del señor patrono ha dejado mucho que desear.

2.° Don Pablo del Río, que sirve escuela pública, no puede ser destituído más que con arreglo á la legislación de Instrucción pública.

3.° El patrono no tiene más atribuciones que la de poder nombrar.

4.° El señor Río no ha incurrido en faltas que puedan dar lugar á formación de expediente.

5.° Los medios empleados contra referido maestro son reprobables.

6.° *El Adalid* ha mediado en la cuestión por ciego espíritu de clase y sin tener en cuenta la fábula de *El linajudo y el ciego*.

José Fernández y Velasco.

Barco en peligro

La galerna que hace unas noches se desarrolló en esta costa del Cantábrico, cogió en el mar al vaporcito pesquero de este puerto *Isabelita* y para defenderse del tiempo y salvar la vida de toda la tripulación, el patrón decidió arribar á Llanes, por ser el puerto que más cerca tenían.

Como en Llanes la entrada siempre es difícil y los mares azotaban con fuerza en la costa, al entrar el *Isabelita* embarrancó en la playa, acostándose de un lado. La situación era peligrosa, pero vistos desde tierra acudió en seguida en su auxilio la Junta de Salvamento de Náufragos y les lanzaron varios cabos, con los cuales pudieron volver á poner á flote el pequeño barco. En esta operación auxilió á los individuos de la Junta el vecindario todo, que acudió á la costa y que luego al desembarcar dedicó toda clase de socorros y atenciones á los tripulantes del *Isabelita*.

De regreso en Santander, anoche se presentó en nuestra Redacción el patrón de aquel vaporcito pesquero, Telesforo Precovich y Revuelta, rogándonos que en su nombre y en el de toda la tripulación del *Isabelita*, hiciéramos constar su agradecimiento á la Junta de Salvamento y vecindario de Llanes, por los auxilios que les prestaron y las atenciones de que les hicieron objeto.

Con gusto accedemos á hacer constar estas sinceras manifestaciones de gratitud que nuestros honrados pescadores hacen al caritativo y humanitario pueblo de Llanes.

Junta local de Reformas Sociales

Bajo la presidencia del Alcalde se reunió ayer en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas sociales.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dio cuenta de veintitantas denuncias de infracciones del descanso dominical, que fueron castigadas en relación con su importancia.

Se acordó pasar un oficio á los empresarios de espectaculos públicos, á fin de que tengan en cuenta, para sus contratos, la ley del Trabajo de la mujer y el niño, y se nombró, además, una comisión permanente que se encargue del cumplimiento de dicha ley por las citadas empresas.

Se adoptaron también otros acuerdos de menos interés, y escribir al Instituto de Reformas sociales, preguntando si había presentado la dimisión del cargo el inspector del trabajo en esta capital, ya que éste, hacía mucho tiempo, no cumplia con los deberes de su cargo.

Se tuvieron, igualmente, en cuenta algunas deficiencias notadas en diversos talleres y fábricas, que afectaban á la higiene y á la seguridad de los obreros, conviniéndose en que la comisión inspectora nombrada en la reunión anterior continuara en el desempeño de esta función hasta que el Instituto resolviera la consulta.

Y, á las diez y media, se levantó la sesión.

EXCURSIÓN UNIVERSITARIA

Dicen de Oviedo que pasa de 160 el número de excursionistas que vendrán á Santander, mañana domingo. El entusiasmo que reina entre ellos es grandísimo.

Anoche, en el Salón de Conferencias de la Extensión, debió explicar una á los excursionistas el señor Sela, cambiándose algunas impresiones acerca del viaje. Esta noche, en el mismo sitio, se verificará una segunda reunión, para ultimar detalles y repartir los *carnets*.

El itinerario y programa son los siguientes:

Día 30 de mayo: Salidas de Oviedo, á las 5'45 de la mañana; Llanes, á las 9'30; Unquera, á las 10'05; San Vicente de la Barquera, á las 10'24; Treceño, á las 10'48; Cabezón de la Sal, á las 11'11; Torrelavega, á las 11'45; Bezana, á las 12'16.

Llegada á Santander, á las 12'35.

Los excursionistas se dirigirán á sus alojamientos, donde comerán y luego el programa del día, será el siguiente:

A las cuatro de la tarde: Revista de bomberos. A las cinco: Salida para el Sardinero. A las seis y media: *Lunch* en la Terraza. A las siete y media: Salida para Santander. A las ocho: Velada en el Centro Obrero.

El *lunch* en la terraza será un obsequio de los establecimientos de enseñanza Escuela superior de Industrias, Instituto general y técnico y Escuela provincial de Artes y Oficios.

El día 31 visitarán, por la mañana, el Cristo, la Catedral, la Escuela de Artes é Industrias, el Mercado de la Esperanza, la Casa de Socorro, el Lavadero modelo, el Parque de bomberos voluntarios, el grupo escolar del Oeste, el Matadero municipal, la Estufa de desinfección y el Asilo de Caridad, y por la tarde, después de comer, el Parque municipal de bomberos, la Estación de Biología Marina, y después de la jira marítima, el Ayuntamiento.

El 1.° de junio, salida para Barreda, por el ferrocarril Cantábrico; paseo á pie á Santillana, visita de la villa, la Colegiata y la gruta de Altamira; regreso á Puente San Miguel, donde comerán, y á las 2'25, salida del Puente para Oviedo, á donde llegarán á las 8'23.

Si el mal tiempo no permitiera la excursión á Santillana, se continuará la visita de Santander, por el siguiente orden: Fábrica de betunes y latas estampadas, Almotacenía y Club de Regatas, saliendo por la estación del Cantábrico á la 1'30 de la tarde, para comer en el tren al paso por Torrelavega.

* * *

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota, y gustosos accedemos á ello:

Federación local de Sociedades Obreras

COMITÉ DIRECTIVO

Este Comité acordó en su última reunión acudir el domingo á la estación de los ferrocarriles de la Costa á saludar á los compañeros de la Federación Obrera asturiana que vienen formando parte del grupo de alumnos de la Extensión Universitaria de Oviedo, pudiendo agregarse á él, con tal objeto, cuantos compañeros de las colectividades federadas lo deseen.

Al mismo tiempo, y para evitar que á esa nuestra actitud pueda darse una torcida interpretación, creemos un deber hacer constar que nuestro saludo á los citados excursionistas, es sólo en calidad de compañeros pertenecientes á los distintos organismos que integran la Federación local de Sociedades obreras de Oviedo; que nuestra presencia, por tanto, en ese acto, será por completo extraña á las demás representaciones que concurran y ajena á cuanto en honor de esos forasteros organicen los elementos oficiales, y, por último, que no se ha pensado en llevar las banderas de ninguna de nuestras colectividades, pues somos enemigos de esos actos de relumbrón en que pueden ocultarse fines determinados que dan lugar algunas veces á confusionismos lamentables y á que pueda ponerse en tela de juicio nuestra seriedad y disciplina.

Santander, 28 de mayo de 1909.—Por el Comité: *Macario Rivero*, presidente.—*Ricardo San Emeterio*, secretario.

Audiencia

Ayer terminaron las sesiones del juicio oral, ante el tribunal del Jurado, de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Castro Urdiales, seguida contra José Aquinegalde, Serafina Aquinegalde, José Antonio Ariape y José Lorenzo Pardal, por el delito de homicidio.

Practicadas las pruebas, los informes de hecho y el resumen por el señor Presidente, el Jurado pronunció veredicto de inculpabilidad, y la Sección de Derecho dictó sentencia absolviendo á los procesados, declarando de oficio las costas y mandando fueran puestos en libertad.

* * *

Por el Tribunal Supremo, ha sido desestimado con las costas, el recurso de casación preparado por María de la Concepción Ricaldo, contra la sentencia que le condenó en causa seguida por injurias.

* * *

Por el mismo Tribunal se ha declarado haber lugar al recurso de casación preparado por el Ministerio, contra la sentencia que absolvió á Eduardo Pérez Iglesias, en causa seguida por injurias á un ministro de la Corona, condenándole á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de los delitos.

* * *

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia en el próximo mes de junio, con designación de sus abogados y procuradores:

Día 1.—El procedente del Juzgado de Reinosa, contra Vicente Sánchez, por abusos deshonestos. Abogado, señor Mediavilla; procurador, señor Carreras.

Día 2.—El del de Reinosa, contra Calixto Sainz y otros, por aborto. Abogados, señores Cuerdo y Mateo; procuradores, señores Cué y Urbieta.

Día 3.—El de Reinosa, contra Leonor Arnaiz, por homicidio. Abogado, señor Agüero: procurador, señor Báscones.

Día 4,—El del de Reinosa, contra Domingo Sainz y otros, por falsedad. Abogados, señores Mediavilla y Morante; procurador, señor Escudero.

Día 7.—El del de Castro, contra Antonio Martínez y otro, por hurto. Abogado, señor Zorrilla; procurador, señor Uslé.

Día 7. —El del de Santander (distrito del Este), contra José Pérez Corrales, por contrabando. Abogado, señor Rivero; procurador, señor Ruano.

Día 8.—El del de Santander (E.), contra Aurelio Pérez, por lesiones. Abogado, señor Ruano; procurador, señor Bisbal.

Día 9.—El del de Santander (E.), contra Pío Pedreguera, por estafa. Abogados, señores Mediavilla y Acha; procuradores, señores Mezquida y Urbieta.

Día 11.—El del de Santander (E.), contra José Camargo, por robo. Abogado, señor Parets (don M.); procurador, señor Aurreche.

Día 12.—El del de Santander (E.), contra Claudio García, por robo. Abogado, señor Molino; procurador, señor Castro.

Día 14.—El del de Santander (E.), contra Miguel Fernández, por robo. Abogado, señor Campo; procurador, señor Reguera.

Día 15.—El del de Santander (distrito del Oeste), contra Pilar Camporredondo y otras por corrupción de menores. Abogados, señores Ruano y Torres; procuradores, señores Aurreche y Urbieta.

Día 17.—El del de Santander (O.), contra Lorenza Alvarez y otras, por corrupción de menores. Abogados, señores Agüero, Ruano y Torres; procuradores, señores Urbieta y Escudero.

Día 17.—El del de Santander (O.), contra Rosaura Espuser, por corrupción de menores. Abogado, señor Torres; procurador, señor Alvarez.

Días 21 á 26.—El del de Santander (E.), contra José Gijón Moya, por parricidio. Abogado, señor Mateo; procurador, señor Urbieta.

Día 28.—El del de Potes, contra Liborio Herrero Gómez, por hurto. Abogado, señor Agüero; procurador, señor Piñal.

Día 28.—El del de Santander (Oeste), contra Eugenia Echano Irurza, por lesiones. Abogado, señor Ruano; procurador, señor Ríos.

Día 30.—El del de Santander (O.), contra Francisco Cañedo Fernández, por lesiones. Abogado, señor Cuerdo; procurador, señor Alvarez.

Denuncias y sucesos

Un enfermo

Un municipal encontró ayer mañana, tirado en la avenida de Alfonso XIII, á un pobre anciano, llamado Pedro Martín Terán, natural de Cabuérniga, que, según manifestó, le habían dado ayer de alta en el Hospital, y sufría en aquel momento fuertes dolores en el estómago.

Recogido, se le condujo á la Casa de Socorro, desde donde volvió á pasar al Hospital.

Intento de suicidio

Ayer, á las cuatro de la tarde, se arrojó á la calle desde el primer piso de la casa número 5 de los Corredores de Cervantes, Amalia Expósito Castillo, de 21 años, casada, resultando ilesa.

Esta individua había sostenido por la mañana una cuestión con su suegra y dos hermanas suyas, resultando la suegra con una herida en la cabeza, que le fue curada en la Casa de Socorro.

—

En la Avenida de Alfonso XIII se pegaron ayer tarde un carretero y un jornalero, promoviendo un fuerte escándalo.

Intervino la guardia municipal.

* * *

Otro escándalo y monumental se promovió más tarde en la cuesta del Hospital.

Varios individuos riñeron, terminando por irse á las manos y resultando con una pequeña herida uno de ellos, que fue curado en la Casa de Socorro.

Luego bajó á la calle una mujer para enterarse de quien había sido el herido y los chicos la emprendieron con ella, porque no estaba bien en la calle á dicha hora y el escándalo fue en aumento, teniendo la mujer que ir á refugiarse á las oficinas de la guardia municipal.

Vicente Aguinaco

OCULISTA

CONSULTA, DE 11 Á 1.—BLANCA, 40

Gran Hotel Restaurant Labadie

Blanca, 16, Santander. Teléfono, 101

El más moderno y elegante, capaz para 150 cubiertos. Almuerzos, á 3 pesetas. Comidas, á 3'50.

Servicio permanente á la carta.

Especialidad en bodas y banquetes.

Plato del día: Pollos á la valenciana.

Saturnino Regato

Médico especialista en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias.

Horas de consulta: De doce á una todos los días, excepto los festivos.

Martes y sábados: de doce á una y de tres á cuatro.

Alameda Primera, 10 y 12, 3.°

Los cólicos, diarreas y enteritis agudas, que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, por rebeldes que sean, con la **Estomacalina Allajeme**, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con lisonjero éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias.

De venta en todas las farmacias.

Herniados. Leed en 4.ª plana el anuncio *Podemos curaros*.

Para primavera y verano ha recibido un variado surtido de géneros extranjeros y del país la sastrería de la Viuda de Marcelo Aguirre.

RELOJES PARA NIÑOS

de níquel y acero, á 8, 12, 15, 20 y 25 pesetas; para caballero, en oro de ley, 18 quilates, desde 75 pesetas; relojes repeticiones, tocando los cuartos de horas, desde 50; relojes despertadores de bolsillo, clase buena, á 30; relojes cronógrafos extrafinos, de gran precisión, desde 60; relojes de bolsillo, con cuerda para 8 días, á 25; sabonetas doradas, andando bien, á 10; sistemas Roskopf, en níquel y acero, con buena hora, á 6; relojes de niñas y para señoritas, en acero, garantizada la marcha, á 10 y 12, de plata, á 15; relojitos muy bonitos en oro de ley, 18 quilates, desde 35 pesetas; relojes y cadenas de todas marcas y clases, á precios reducidos; con cada reloj se regala un bonito estuche; relojes despertadores, á 4'50, 6, 8 y 10; gran surtido en relojes muy elegantes para la pared, desde 15 pesetas. Garantía verdad. Reloj que se venda en esta clase y no marche con regularidad, se cambia por otro de la misma clase, que ande bien, ó se devuelve el importe.

Relojería, Optica y Administración de Loterías

DE ANGEL SUERO

MUELLE, NÚM. 1

Subasta

El día 15 de junio se subastarán en la Aduana varias mercancías procedentes de abandono.

Casas baratas

La Comisión organizadora de esta Sociedad en formación, suplica á los señores suscriptores de acciones concurran á la reunión que tendrá lugar el lunes 31 del corriente, á las seis de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio, para acordar si con la suma suscripta conviene constituir la Sociedad, leyendo los estatutos de ella.

Pídanse las legítimas aguas de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómago). **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichi-Grande Grille** (hígado). Rehúsense las imitaciones y falsas denominaciones de Vichy. Exíjase **Vichy-Etat**.

Para cemento portland, dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Pedir siempre vermouth **Cinzano de Torino**.

El Juzgado especial de Marinas del Ferrol cita al soldado de infantería de Marina, Secundino Angulo Ruiz, á quien instruye sumaria por el delito de deserción.

En el vapor *La Champagne* llegó á esta capital, procedente de Cuba, nuestro querido amigo don Antonio P. Pumariaga, acompañado de su virtuosa esposa y de su hijo.

Reciban nuestra bien venida, deseándoles todo género de felicidades durante su permanencia entre nosotros.

CARIDAD

Ayer entregamos al pobre Bernardo Roca las 2'50 pesetas que para él recibimos de un caballero.

Matadero

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 19; menores, 15; kilos, 4.011.

Cerdos, 7; kilos, 527.

Corderos, 50.

Cruz Roja

Mañana, domingo, á las tres en punto de la tarde, se presentarán, con uniforme de campaña, en el parque de la Ambulancia, cuantos individuos forman esta colectividad. El Comisario-jefe, *Tomás Agüero*.

Empréstito municipal

Realizado el empréstito para la unificación de la deuda de este excelentísimo Ayuntamiento y pago á los acreedores por «Resultas», se anuncia á los comprendidos en los grupos de «Alquileres de edificios» é «Intereses», que pueden presentarse en estas oficinas los días 31 del corriente y 1.° de junio próximo, al efecto de proceder al pago de sus créditos correspondientes, por los conceptos indicados.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 768'6; á las doce, 769; á las cuatro de la tarde, 769'8.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 14'9; á las doce, 19'2; á las cuatro de la tarde, 18.

Máxima, 20.

Mínima, 9'8.

Tendencia del barómetro, subir.

Café Español

Se sirven helados de todas clases.

Plaza de Toros

Mañana, domingo, se verificará en la plaza de Toros una función acrobática, en que ascenderá nuevamente en su globo «Mercedes» la intrépida aeronauta señora Corominas, que tanto éxito obtuvo en la ascensión verificada últimamente en esta misma plaza.

La Empresa, deseosa de complacer al público, ha contratado, sin perdonar sacrificio, los números de verdadero mérito que integran la Compañía que dirige don José Calderón Martínez, que actuaba en Gijón.

Será, pues, seguramente, la de mañana una función en que, además de presentarse en la pista artistas muy notables, tendrá el atractivo de que, en mejores condiciones meteorológicas, si el tiempo no cambia, podrá la *Reina de los aires* hacer una ascensión aérea más lucida que la del pasado domingo, con haberlo sido tanto aquélla.

En el programa figuran la célebre transformista en equilibrios, Melle Clotilde; Kiko-ki, excéntrico musical muy notable; Mlss Bianca et Boltos, del circo Iroz, de París; Les Girones, con su emocionante Escalera de la Muerte; los llamados reyes de los acróbatas, troupe Toscani, que hacen ejercicios de gran mérito, y que vienen precedidos de una indiscutible celebridad; además de los clowns auténticos los Falcinis, Cerra y Cardori, con pasatiempos originales, etc., etc.

Con todos estos atractivos, no es de dudar que la función que el domingo ha de verificarse en nuestra plaza de Toros será verdaderamente digna de ser vista, y no han de arrepentirse, ni salir defraudados en sus propósitos, los que vayan á la plaza con la intención de pasar un agradabilísimo rato, en que alterne la emoción con el regocijo.

A la edad de 49 años falleció ayer en esta capital el conocido comerciante don Marcos Gutiérrez González.

Enviamos nuestro pésame sentidísimo á la afligida familia del finado señor.

A Valencia

Con motivo de la Exposición regional de Valencia, las Compañías de los ferrocarriles del Norte, de Madrid á Zaragoza y Alicante y del Central de Aragón, han establecido billetes de ida y vuelta á precios sumamente reducidos desde las principales estaciones de sus respectivas líneas.

Los billetes para este servicio especial se expenden diariamente desde el 15 del corriente mes de mayo hasta el 25 de julio próximo, ambas fechas inclusive, y su plazo de validez será doce días, contados desde la fecha de expendición.

En los carteles publicados se detallan las demás condiciones de esta clase de billetes.

Restaurant EL CANTÁBRICO

Propietario:

PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ

Hernán Cortés 9

SANTANDER

Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este de antiguo acreditado Restaurant unidas á su excelente y esmerado servicio, le colocan hoy á la altura de los mejores de su clase en España.

Plato del día: Salmón salsa tártara.

Hotel restaurant EL CUARTELILLO

DE ELIZALDE Y MUÑOZ

(NUEVOS DUEÑOS)

Puente, 20 y Ruamenor, 2 y 4

TELÉFONO, 126

Cocina francesa y española: Servicio á la carta

Cubiertos, de 2'50 en adelante

Hospedaje completo, desde 5 á 8 pesetas

Plato del día: Bacalao á la vizcaína.

Buena inversión de dinero. Se vende una casa en esta población, que produce un 5 por 100 líquido.—Para informes dirigirse á esta Administración.

Bolsas

MADRID

	Día 26	Día 28
Interior, F.	88 25	88 15
Idem idem, E.	88 25	88 20
Idem idem, D.	88 30	88 20
Idem idem, C.	88 50	88 40
Idem idem, B.	88 60	88 40
Idem idem, A.	88 55	88 40
Idem idem, G. y H.	88 50	88 40
Amortizable 5 por 100, F	102 05	101 95
Idem idem, E.	102 20	101 95
Idem idem, D.	102 10	101 95
Idem idem, C.	102 10	102 00
Idem idem, B.	102 10	102 05
Idem idem, A.	102 10	102 10
Idem 4 por 100	00 00	00 00
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100	102 40	102 20
Tabacaleras	406 00	404 75
Banco de España	462 00	464 00
Idem Hispano-Americano	147 00	000 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza	000 00	106 00
Cambio sobre París á la vista	11 25	11 15
Londres idem idem	28 01	27 97
Azucareras: acciones preferentes	106 60	106 50
Idem Obligaciones	103 50	103 50
Idem acciones ordinarias	00 00	38 00
Obligaciones especiales Norte, 4 por 100	00 00	00 00

Varona.

BARCELONA

	Día 28	Día 27
Interior	88 20	88 16
Exterior, Estampillado, Cambio de París conocido	98 75	98 90
Amortizable 5 por 100	000 00	000 00
Almansas 5 por 100	103 25	103 25
Arisas 5 por 100	105 75	105 75
Colonial	77 00	77 00
Nortes	80 45	80 10
Orenses	25 25	25 30
Alicantes	97 35	96 60
París	11 10	11 20
Londres	27 99	28 00

F. Gispert Romaguera.

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Representante en Santander: Valentín F. Cárcaba.

PARIS

	Día 27	Día 28
Exterior español, exp.	98 80	98 75
Acciones F. C. Norte	343 00	343 00
Idem Riotinto	1.966 00	1.988 00
Rand Mines	246 00	249 00
Golfields	155 00	158 00
Central Dinamita	664 00	664 00
Renta francesa	97 77	97 77
Banca francesa exp.	260 00	261 00
Turco 4 por 100	93 11	93 05
Brasil 4 por 100 exc.	86 20	86 20
Banco Español Río de la Plata	460 00	462 00
Debeers	365 00	372 00
Unión Parisién exp.	828 00	830 00
Banco Otomano	727 00	727 00
Sasnovice,	15 62	17 57
Debeers, preferentes	402 00	403 00
3 por 100 Portugués	64 30	64 20
Ruso 5 por 100	101 50	101 55
Banco París-Países Bajos	00 00	00 00
Ruso 4 1/2 por 100	96 35	96 50
Banco de Yucatán	244 00	250 00

(Telegrama recibido por don Maximiano Ceballos.)

BILBAO

Viernes 29 de mayo.

Fondos públicos

Interior 4 por 100: operaciones á 88'30 títulos pequeños y 88 serie D.

Obligaciones y acciones Carreteras de Vizcaya: operación á 103, quedando dinero.

Bancos

Banco Peninsular Mexicano: certificados, operación á 241 pesetas

Banco Hispano-Americano: operación á 150'50 por 100.

Crédito Unión Minera: operaciones á 605 contado, 609 fin junio y 615 julio.

Navieras

Diques Euskalduna: operación á 60.

De tracción

Santantander á Bilbao: papel á 112. En obligaciones 1902 se concertó operación á 99.

Tudela á Bilbao: operaciones á 104'50 en obligaciones 1.ª y 2.ª

Mineras

Sabero y Anexas: operación á 90.

Minas de Cala: operaciones á 122'50.

Sierra Menera: operaciones á 112. En obligaciones 2.ª se concertó operación á 99'75.

Collado del Lobo: operación á 150.

Minas de Teberga: operación á 29.

Monopolios

Explosivos: operación á 336.

Hierros y aceros

Sociedad Metalúrgica Vizcaína: operación á 102'50.

Aguas

Hidroeléctrica Ibérica: operaciones en obligaciones á 103.

Papel extranjero

Tendencia dudosa.

Los Bancos y banqueros, conforme á sus cambios de primera hora, tomaban: Londres, cheque, de 27'93 á 27'96; librando, de 28'05 á 28'13. París, de 111'00 á 111'10; librando, de 111'40 á 111'70.

M. Aranaz Castellanos,

Corredor colegiado.

COTIZACION

Operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de comercio de esta plaza.

ACCIONES

Sociedad Nueva Montaña, sin cédula, 48'50 operación; pesetas 8.000.

Interior E, 88'10 operación; pesetas 37.500.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Alar á Santander, 112'25 papel; 112'125 dinero.

Ferrocarril de Santander á Bilbao, emisión 1902, 99'50 papel.

Ferrocarril Cantábrico, 1.ª hipoteca, emisión 1892, dinero sin cambio.

Nueva Montaña, 92 papel.

Junta de las obras del puerto de Santander, 106'50 dinero.

Especiales del ferrocarril de Almansa á Valencia y Tarragona, 103'25 dinero.

Santander, 28 de mayo de 1909.—El adjunto de turno, *Marino Gutiérrez*.

VISTA ALEGRE

GRAN CASA DE COMIDAS

DE JOSÉ CORDERA

Méndez Núñez, 13

(Frente á la Estación del Cantábrico)

Amplias habitaciones para dormitorios.

Méndez Núñez, 13

PIDASE EN TODAS PARTES

ANIS UDALLA

El más rico é higiénico de los conocidos

Baldomero Landa—Udalla—(Santander)

Para detalles; Julio Palacios, Atarazanas, 1

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Despacho y firma del Rey

Esta mañana despacharon con el Rey los ministros de Fomento é Instrucción pública.

Don Alfonso firmó los siguientes decretos de Fomento:

Reformando los artículos 2 y 23 del reglamento de Minas.

Nombrando inspector general de Minas á don Francisco Giner y Rubio.

Idem ingenieros jefes de Minas, á don Vicente Ferrer, don Rafael Gómez, don Luis Adaro, don Alfredo de Madrid, don Eusebio del Busto, don Domingo Jiménez, don José Mateo Gómez.

Idem presidente del Consejo de Agricultura y Ganadería de la provincia de Huelva, á don Enrique Díaz.

De Instrucción pública:

Refundiendo las actuales escuelas de Artes y Oficios y de Artes é Industrias de Zaragoza en una sola, que se denominará Escuela Superior de Arte industrial é Industrias.

De Marina

El ministro de Marina confirmó esta mañana que en reunión celebrada en el ministerio de Marina para tratar de la reforma de los uniformes de la Armada, la mayoría se había mostrado contraria á esa reforma, en la que él, por su parte, no interviene para nada.

El general Ferrándiz confirmó que había dispuesto que pasase al Consejo de ministros la escritura de adjudicación de la nueva escuadra, aunque el asesor general, señor Spottorno había informado en el sentido de que ese informe debía pasar á estudio del Consejo de Estado.

Añadió el ministro que probablemente el día 15 de junio se hará entrega del arsenal de Ferrol á la Sociedad Española de Construcciones navales.

Es posible que á este acto asista el ministro de Marina.

Consejo

Pasado mañana domingo se reunirán los ministros en Consejo en el domicilio del señor Maura.

El cierre de las Cortes

El ministro de Hacienda manifestó hoy que antes de ocho días estarán cerradas las Cortes.

La Corte en la Casa de Campo

El señor Maura no pudo despachar hoy con el Rey, por haberse éste trasladado á la Casa de Campo con los duques de Connaught y la real familia para presenciar en el picadero la doma de potros de dos escuadrones del regimiento del Príncipe.

Otra víctima del tifus

Ha fallecido el capellán del Hospital provincial, víctima del tifus exantemático.

Mitin republicano

El domingo se celebrará en la Plaza de las Ventas un mitin organizado por el Centro republicano de Madrid.

Hablarán los señores Nougués, Romero, Dicenta y otros.

La colonización del Sahara

Se ha reunido la Junta de colonización del territorio del Sahara, prosiguiendo el estudio de las bases para el concurso.

De un incendio

De Cuenca telegrafían que se ha logrado extinguir el fuego de la Casa de Beneficencia, la cual ha quedado en estado ruinoso.

Continuamente se producen derrumbamientos de pisos y tabiques.

El Obispo ha ofrecido el Seminario para alojar á los asilados.

De Cádiz

De Cádiz participan que ha marchado á Tánger el cañonero *Marqués de la Victoria*, en el cual vendrá á España el señor Merry del Val.

Se proyecta celebrar el próximo Centenario del año 1812.

Se pretende que las Cortes celebren una sesión conmemorativa en el grandioso templo de San Felipe, donde se reunieron las Constituyentes.

Huelga marítima

Telegrafían de Marsella que han sido amarrados tres vapores más.

M.E.C.D. 2017

MATERIALES DE CONSTRUCCION DE TODAS CLASES — Joaquín Madrazo — MÉNDEZ NÚÑEZ, 11
TELÉFONOS, 61 Y 75

Con éstos son 41 los que no han podido marchar á causa de la huelga de matriculados de mar.

***

(Primera Conferencia, de anoche)

Congreso

Después de algunos ruegos, se entra en el orden del día, y el señor Aura Boronat apoya una proposición para que se autorice la constitución de Compañías de navegación, con objeto de abaratar los fletes de los carbones y minerales.

La impugna el ministro de Fomento y el señor Aura Boronat retira la proposición.

Elígese la comisión de Incompatibilidades y sigue la discusión de las reformas de Correos y Telégrafos.

Consume el tercer turno en contra el señor Delgado.

Interviene el señor Moret, diciendo que este proyecto no constituye nada definitivo.

Reconoce el interés de los datos aportados por el director de Comunicaciones, é indica las garantías que deben tomar los Gobiernos en previsión de huelga por abandono de destino.

Dis rta sobre los tribunales de honor.

No se muestra conforme con las inspecciones que se establecen.

Impugna lo relativo á la Caja de pensiones, porque inutiliza en parte el proyecto del ministro de Hacienda.

Dice que en el extranjero el servicio de distribución de las cartas se halla establecido de distinta manera.

Trata de la supresión de la perra chica por cada carta, pareciéndole bien, pero con carácter general y gravando en alguna forma á los vecinos interesados, para conseguir que se establezcan en los domicilios casilleros de recogida.

Habla del inconveniente de que se encomienden las agencias postales á comerciantes de los pueblos. Cree que en algunos puntos será, sin embargo, eficaz, pero opina que no es despreciable la idea de aprovechar á los maestros de escuela, que estimarían mucho se les diera un sobresueldo.

Le contesta el señor Lacierva, en cuyo ánimo han influído las observaciones hechas por el señor Moret y dice no tener inconveniente en que las agencias postales las sirvan comerciantes, maestros de escuela ú otras personas de garantía.

Queda el ministro en el uso de la palabra para mañana.

Léese el dictamen sobre el proyecto de Intervención general en la Administración del Estado, en el que se han introducido ligeras modificaciones, y se levanta la sesión á las 7'40.

Senado

El señor Ibarra pregunta qué medidas adoptará el Gobierno ante el Arancel de los Estados Unidos recargando los productos españoles hasta en un ciento por ciento.

Le contesta el señor Allende Salazar diciendo que procurará evitar los perjuicios que esa medida ocasione á nuestros productores.

Se aprueba el proyecto creando un Registro de la propiedad.

Sigue la discusión de las plantillas de la Armada, interviniendo los señores Palomo, López Domínguez, Ferrándiz, Caro, Landecho y otros, y se aprueban todos los artículos del proyecto.

Se admite un artículo adicional propuesto por el señor Maestre.

Léense varios proyectos de carreteras presentados por el señor Alvear y otros.

Continúa la interpelación sobre los asuntos de Marruecos, interviniendo los señores Labra, Allende Salazar, Sánchez Román y otros, y se levanta la sesión.

Regreso

Ha regresado á Madrid el señor Sol y Ortega.

Reorganización de fuerzas

El tiempo de las próximas vacaciones veraniegas lo dedicará el señor Moret á reorganizar las fuerzas liberales de toda España, con objeto de preparar las próximas elecciones.

El cierre de las Cortes

El señor Maura desea leer en las Cortes el decreto de suspensión de las sesiones el día 5 de junio.

Alcalde de Barcelona

Dícese que después de clausurarse las Cortes será nombrado Alcalde de Barcelona el señor Martínez Domingo.

Los solidarios

Cuando las Cortes suspendan sus tareas se reunirán todos los diputados solidarios para dejar definidos los criterios reflejados durante los últimos meses.

Por esta causa, el señor Nougués ha renunciado á explanar su anunciada interpelación sobre la política catalana.

La escuela del pueblo de Rivero

El alcalde de San Felices, de esa provincia, señor Linares, acompañado del diputado señor García Lomas, ha visitado al ministro de Instrucción pública, exponiéndole la situación por que atraviesa la escuela del pueblo de Rivero, que hace tres años está cerrada por diferencias surgidas entre el patrono y el Rector de Valladolid.

El ministro prometió solucionar el asunto, dictando las disposiciones necesarias para que la enseñanza se reanude.

Un telegrama del Rey

Don Alfonso ha dirigido un expresivo telegrama al Gobernador de Bilbao para que exprese su sentimiento á las familias de los marineros muertos á causa de la galerna.

Reforma de uniformes

Se está estudiando la reforma del uniforme de los soldados.

Discusión aplazada

A pesar de los deseos de conservadores y liberales, no se discutirá antes de las vacaciones la reforma del Reglamento del Congreso en la parte relativa á los suplicatorios.

Notas palatinas

En la Embajada inglesa ha habido un almuerzo en honor de los duques de Connaught, al que asistió también el príncipe Leopoldo de Battenberg.

Por la tarde los duques y la familia real hicieron una excursión al Escorial, donde merendaron.

El Rey irá el domingo á la inauguración de la plaza de toros de Aranjuez.

Por esta causa se suspendió la capilla pública en Palacio.

En la Audiencia

Hoy terminó en la Audiencia la vista de la causa por el crimen de la Guindalera.

Pilar ha sido condenada á reclusión perpetua y Francisca á veinte años de reclusión temporal.

En la causa por el crimen de Cabanillas de la Sierra informaron los defensores.

Mañana se dictarán el veredicto y la sentencia.

Buque alemán

Anuncian de Vigo que ha zarpado el crucero alemán *Cormoran*, con dirección á Cádiz.

Después irá á Malta y Australia, empleando en el viaje dos años.

Las talas en Galicia

De Coruña telegrafían que llegaron á Betanzos cien guardias civiles para impedir las tropelías de los aldeanos.

Por los desórdenes de los últimos días se han hecho 23 detenciones.

Fallecimiento

Ha fallecido en Valladolid el magistrado don Bernardo Ayllón.

De Valencia

Comunican de Valencia que el Gobernador, después de alojar á los huelguistas de Ojos Negros en la plaza de Toros, telegrafió al representante de las minas para que fuera á Valencia á solucionar definitivamente la cuestión.

El representante se personó, conferenciando con el Gobernador y una comisión de huelguistas.

Quedó arreglado el asunto, pagando la Compañía el pasaje de los huelguistas hasta Almería.

Todos embarcaron en el vapor *Herencio*, de la matrícula de Bilbao, que zarpó á las diez de la noche.

Sigue grave el Obispo de Loryma.

El Comandante de marina ha autorizado á la tripulación del *Cataluña* para hacer maniobras terrestres.

En el Tiro de pichón el premio del infante don Carlos lo ganó don Salvador Zaragoza.

De Barcelona

Dicen de Barcelona que en la reunión celebrada por los conservadores para tratar de la orientación del partido regionalista, se acordó aceptar las tendencias que marca el proyecto de Administración local.

La huelga de los basureros la solucionaron el Alcalde, el Gobernador y los directores de las obras del puerto y de Sanidad.

Una comisióa presidida por el Alcalde ha entregado al Gobernador un mensaje pidiendo al señor Maura apoyo para la Exposición internacional de Arte.

***

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia: de la madrugada)

Madrid 29—2'30.

Peregrinación regional

Dicen de Valencia que se advierte gran movimiento de viajeros, que llegan para tomar parte en la peregrinación regional á la Virgen de los Desamparados.

Todos los peregrinos se reunirán en la capilla de la Patrona de Valencia, yendo con banderas y músicas por el camino más corto, cantándose una Salve ante el altar de la Virgen.

Mañana se celebrará una fiesta en la Catedral, asistiendo los peregrinos de Castellón.

Por la tarde será trasladada desde su capilla á la Catedral.

La langosta

Un telegrama de Sevilla dice que á medio día pasó sobre aquella población una gran plaga de langosta, cayendo mucha en las calles de la ciudad.

El cielo parecía nublado, permaneciendo así durante dos minutos.

Reservistas amotinados

Anuncian de París que en el campamento de Auteuil se amotinaron los reservistas, haciendo trizas la bandera.

Una condena

De Lisboa dan cuenta de que el comisario naval señor Campos ha sido condenado á un mes de prisión en un castillo, por haber pronunciado un discurso censurando el acuerdo entre Portugal y el Transvaal.

Un rumor

Circula en Budapesth el rumor de que Rumania trata de incorporarse á la triple alianza.

Acorazados defectuosos

En los círculos marítimos de Nueva York reina profunda emoción por haberse descubierto que los acorazados «Northdakota» y «Delaware» presentan grandes defectos en sus respectivas corazas.

Funerales

En Buenos Aires se celebraron solemnísimos funerales por el señor Mitre.

Asistió enormísima concurrencia.

Don Fernando en Viena

Un despacho de Viena dice que el infante don Fernando y la comisión del regimiento español llegaron á las 7'40 de la mañana.

En la estación los recibieron el Emperador y los archiduques Federico Carlos, Francisco y Leopoldo.

Una compañía hizo los honores.

El Emperador y don Fernando se saludaron cordialmente, luego pasaron revista á las fuerzas y se trasladaron á Palacio, siendo aclamados en el trayecto.

A las nueve de la mañana el Emperador recibió á don Fernando y á la comisión de oficiales.

A las once de la mañana los recibió nuevamente, entregándole don Fernando el uniforme y las insignias del regimiento.

A las doce se celebró un almuerzo íntimo, al que asistieron los archiduques y las archiduquesas.

La peste

En Port-Said se han registrado varios casos de peste bubónica.

El pánico es extraordinario.

Noticias falsas

Según dicen de Londres, las noticias de la Habana afirman que son completamente falsas las noticias de supuesta revolución y sublevación militar en Cuba.

Fallecimiento. —Nuevo académico

De París dicen que ha fallecido el famoso pintor Dubufe.

El novelista Marcelo Prevost ha sido elegido académico en sustitución de Victoriano Sardou.

Comunicaciones marítimas

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de Comunicaciones marítimas dio dictamen favorable.

El lunes comenzará la discusión, combatiéndolo los señores Calbetón, Díaz Moreu y Alzola, á quienes contestarán los señores Sanz Escartín, marqués de Grijalba y Luaces.

El proyecto se aprobará en dos ó tres sesiones.

De viaje

En el rápido de hoy marcharán á París y Londres los duques de Connaught.

El señor Junoy

El señor Junoy llegó á Madrid.

En los pasillos del Congreso habló acerca de la política de Cataluña, expresándose en términos que demostraban predilección por la política de la derecha solidaria que acaudilla el señor Cambó.

Calificó á ésta de la más españolista de todas las demás agrupaciones autonomistas.

Se extrañó de que los liberales apoyen á la izquierda, que es la que persiste con mayor empeño en el triunfo de los ideales avanzados de la autonomía.

Añadió que los liberales no deben dificultar la aprobación del proyecto de régimen local, pues de no aprobarse se produciría un movimiento avanzado de la izquierda.

El contrato de la escuadra

El señor Ferrándiz llevará al Consejo de ministros el contrato con la Sociedad Española de Construcciones Navales para la construcción de la escuadra.

Los republicanos

Los diputados republicanos cambiaron impresiones sobre la forma de plantear el debate á consecuencia del mensaje que presentarán el lunes, pidiendo que se declare la vacante de un diputado por Madrid.

Después visitaron al señor Dato, exponiéndole sus propósitos.

Por los catedráticos

Una comisión de diputados visitó al señor Rodríguez Sampedro para pedirle que les sean abonados los años de servicios á los catedráticos de Institutos que cobran de Diputaciones y Ayuntamientos.

Ferrocarril anglo vasco navarro

Una numerosa comisión compuesta de representantes de las Diputaciones de Guipúzcoa, Alava y Navarra visitaron en el Congreso al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento, para interesarles en favor de la proposición de ley que quedó redactada sobre la construcción del ferrocarril anglo-vasco-navarro.

Dichos señores les ofrecieron su apoyo.

El ferrocarril es de Estella á Los Mártires, pasando por Vitoria.

De viaje

El señor Sánchez Guerra marchó á San Sebastián con objeto de ver á un hijo suyo que se está educando en un colegio.

Regresará á Madrid el lunes.

Nuevos presidentes

La Academia de Jurisprudencia ha elegido presidente al Sr. García Prieto.

El Instituto de Reformas Sociales nombró presidente de la sección Jurídica al señor Conde y Luque.

La protección á la infancia

El Consejo superior de Protección á la Infancia aprobó un informe para resolver el problema de la mendicidad, y se adoptaron medidas urgentes.

El señor Lacierva expuso otras que adoptará el Gobierno, incluso la creación de colonias agrícolas.

Los peregrinos ingleses

Dicen de Santiago que los peregrinos ingleses visitaron los monumentos.

En el Ateneo se celebró una velada, á la que asistieron las autoridades y muchas señoras, y el Cardenal Herrera pronunció un discurso, tocando la música los himnos inglés y español.

Se leyó un telegrama del Gobierno saludando á los peregrinos, y éstos le agradecieron dando vivas á los Reyes de España.

El Alcalde, por encargo del Gobernador, cumplimentó á la hija política del ministro de Marina inglés.

Maniobras suspendidas

Comunican de Cádiz que se suspendieron en Puerto Real las maniobras de la infantería de marina, por motivo de la salud pública.

Incendio en un santuario

En Gimena de la Frontera un terrible incendio destruyó el santuario de la Virgen de los Angeles.

Un carabinero salvó milagrosamente á la imagen, siendo aclamado por el pueblo.

Preparando una expedición

De Tánger participan que ha llegado á Tetuán el coronel Vives con el ingeniero Rosendo, delegado general de los centros marroquíes, para preparar una expedición.

Almuerzo de despedida

Desde Oviedo dan cuenta de que las personalidades de la Universidad popular del Ayuntamiento de Mieres, obsequiaron con un almuerzo de despedida al señor Altamira, asistiendo el Rector y los catedráticos de la Universidad.

Reinó gran fraternidad.

El «Frick Brismor»

Telegrafían de Málaga que fondeó el acorazado alemán *Frick Brismor*, que permanecerá en aquel puerto toda la semana, zarpando después para Kiel.

La colonia alemana festejará á sus compatriotas del *Frick Brismor*.

RICARDO.

***

DE BILBAO

Tres desgracias

Trabajando en una casa en construcción en la calle de Zamácola, barrio de La Peña, el carpintero Domingo Echaniz, de 59 años, casado, cayó á la calle desde la altura de diez metros, quedando muerto en el acto.

En la mina *Ollargan* ocurrió un desprendimiento de tierras, alcanzando á dos obreros.

Uno de ellos, Antonio Velázquez, de 23 años, soltero, fue extraído ya cadáver.

El otro, Ramón Magdaleno, de 59 años, casado, falleció en el Hospital poco después de ingresar.

VILLA.

Automóviles

FIAT, BERLIET, DELAUNAY-BELLEVILLE, PANHARD, RENAULT, DION BOUTON
COBRON-BRILLIE, DIATTO-CLEMENT, LA HISPANO-SUIZA. PICCART-PICTET
y la marca alemana tan renombrada OPEL

Turismo, ómnibus, camiones, coches de población
y canoas automóviles
NEUMATICOS «VICTORIA»

Para presupuestos y referencias dirigirse á
MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA, Compañía, 3, Santander.

No màs calvos

Loción capilar antiséptica del Doctor Stakanosvitchz.
Precio del frasco, 5 pesetas.
Pídase en la Droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Matrimonio francés sin hijos, el marido jardinero y cochero, la mujer buena cocinera, desearían entrar en casa acomodada, habiendo sido administrador durante 16 años, desearían tomar una finca, aunque esté en mal estado, por cuenta de los amos ó por cuenta propia. Hay referencias de primer orden. Para detalles dirigirse Blanca, 38, imprenta francesa.

Pérdida

Se ruega á la persona que haya encontrado un llavero con cuatro llaves, de maleta, que se extraviaron, las entregue en la calle Atarazanas, número 10, 1.º, al señor Muñiz, quien gratificará.

Se arrienda

un piso y planta baja con jardín, agua y pozo, próximo á la estación de Bezana. Informará doña Margarita Herrera.

EXÁMENES DE SEPTIEMBRE

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA

Santa Clara, 9

Este Centro no suspende ninguna de sus clases durante el verano, estableciéndolas especiales para los alumnos que hayan de sufrir examen en septiembre en el Instituto y Escuela de Comercio.

Profesorado numeroso.—Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Idiomas.—Dibujo.—Pintura.—Gimnasia.—Primera enseñanza modelo.

Pídanse reglamentos

Aguas minerales

Esta casa las recibe directamente de los mannatiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Droguería. Plaza de las Escuelas, sucursal Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

LANERÍA Y COLCHONERÍA

DE

PEDRO CUESTA

Calle Becedo, número 11

Precio fijo.—Teléfono, 108

Precios sin competencia en igualdad de condiciones

LANAS BLANCAS, á 25 pesetas los once y medio kilos.

MIRAGUANO de primera, á 3 pesetas kilo.

EDREDONES, última novedad, desde 25 pesetas.

ZALEAS con lana, á 4 pesetas. Borras finas, á una peseta el kilo. Inmenso surtido en telas de damasco, cutí, hilo y algodón para colchones. Se garantizan todos los artículos. Se hacen colchones á domicilio por acreditados colchoneros, á precios económicos. Se carda lana á máquina.

El mejor elogio de este jabón está hecho con las innumerables imitaciones que ha tenido en el corto espacio de dos años que cuenta de existencia.

Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exactitud en el peso, exíjase siempre la marca Chimbo, estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonería Tapia y Sobrino.—Bilbao.

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería

DE

Vda. é hijos de Manuel Mata

Compañía, 22.—Talleres, 2 y 4.—Teléfono, 322

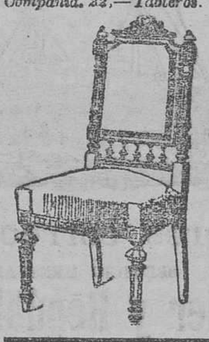

Exposición permanente de juegos de *alcoba, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.*

Multitud de modelos de *tapicería y cortinajes*. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones.

Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

En Cangas de Onís

por tener que retirarse de los negocios, se cede ó traspasa el acreditado establecimiento de ferretería y comestibles «Las Colonias», situado en el sitio más céntrico.

Su dueño, don Francisco González Alonso, dará detalles y condiciones á quien lo solicite, ofreciéndose á continuar uno ó dos meses al frente del establecimiento para poner al corriente al nuevo propietario.

CALLISTA ALONSO

Se reciben los avisos en el Hotel Francisca Gómez (portería).

A LOS AUTOMOVILISTAS

En el Garaje de don M. Castellanos, Daoiz y Velarde, 27 y 29, y en la Administración de este periódico, se venden las hojas números 35 y 36, del hermoso Mapa de España, *Guía Aurora*, que comprenden las provincias de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa. Precio de cada hoja, 2'50.

¡25 pesetas!

CAMA Y JERGÓN DE MUELLES Y ALMOHADA

Camas, sillerías, espejos, muebles y otros artículos á precios sin competencia

ARALUCE

Plaza de la Libertad (palacio del Club de Regatas) frente al Suizo

CASA RECOMENDADA

JABÓN VASCONIA (MARCA REGISTRADA)

El mejor, el más higiénico y el más económico de todos los jabones conocidos.
El mejor por sus indiscutibles resultados en el lavado.
El más higiénico por las materias especiales que entran en su composición.
El más económico por las ventajas que se obtienen en su desgaste con relación á todos los demás jabones, : : : : : : En libretas de 500 y 250 gramos : : : : : :
De venta en todos los almacenes y establecimientos de ultramarinos

Máquina de escribir — UNDERWOOD —

Escritura á la vista

6.000 referencias en España — 5 años de garantía

El Gobierno Español usa más de 300 máquinas UNDERWOOD

Pídase el catálogo á C. G. Trániger, Balmes, 7, Barcelona.
Para detalles en Santander, dirigirse á don Braulio de la Riva, Hernán Cortés, 9, apartado 28.

M.E.C.D. 2017

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCION

Trimestre, en la capital..... 3'75 ptas.
» fuera de la capital. 4'25 »
Extranjero, un año..... 40 »

ANUNCIOS

En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8) 1'50 ptas.
En 2.ª id. la id..... 1'00 »
En 3.ª id. la id..... 0'50 »
En 4.ª id. la id..... 0'10 »

Reclamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante, cada línea.

NOTA.—Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un *25 por 100* sobre los precios de tarifa.

ESQUELAS DE DEFUNCION

En 1.ª plana: A 3 columnas..... 75 ptas. — A 4 id. ..... 150 » — A 5 id. ..... 400 » — A 6 id. ..... 500 » — Plana entera..... 1.000 »

A dos columnas: En 1.ª plana ..... 25 ptas. — En 3.ª id. ..... 15 » — En 4.ª id. ..... 10 »

A una col.ª: En 1.ª plana..... 15 pts. — En 3.ª id..... 10 » — En 4.ª id..... 5 »

A 3 columnas, en 3.ª plana..... 40 »

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía, en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vieja, (tienda de objetos de escritorio), y en la Librería General, Correo, 10.

Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos ó cualquier otro que se refiera á la Administración, se hará en Santander

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.-Pago adelantado.-Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid

Salidas. Correo-expreso, á las 4'27 Mixto, á las 7'45.

Llegadas. Correo, á las 9'11 y Mixto, á las 5'12.

Santander-Bilbao

De Santander á Bilbao.—A las 8'15 de la mañana, 12'20 (correo) y 4'55 de la tarde, para llegar á Bilbao á las 12'03, 4'05 y 8'35 de la noche.

Los trenes de las 12'20 y 4'55 empalman en Traslaviña á Castro.

De Bilbao á Santander.—A las 7'40 de la mañana (correo) y 12'10 y 4'55 de la tarde, para llegar á Santander á las 11'21, 4'02 y 8'37 de la noche.

De Santander á Marrón.— A las 5'20 de la tarde, para llegar á Marrón á las 6'57.

De Marrón á Santander.-A las 7'30, de la mañana, para llegar á Santander á las 9,36.

De Santander á Solares.—A las 9'05 de la mañana, y á las 9 de la noche (días festivos).

De Solares á Santander.—A las 10 de la mañana.

De Santander á Liérganes.—A las 10'10, 12'40, 2'50, 5'20 y 7'55.

De Liérganes á Santander.—A las 7'40, 11'30, 1'50, 4'50 y 6'40.

De Santander al Astillero.—A las 3'45.

Del Astillero á Santander.—A las 4'45.

Ferrocarril de Ontaneda

De Santander para Ontaneda.—A las 8'32 y 11'02 de la mañana y 2'25 y 6 '13 de la tarde.

De Ontaneda para Santander.—A las 7'15 y 10'55 de la mañana y 2'16 y 5,50 de la tarde.

Santander-Oviedo

Salidas.—A las 8'5 (correo) y 1'30.
Llegadas.—A las 4'14 y 8'42 (correo).

Santander-Llanes

Salida de Santander.—A las 5'30, de la tarde para llegar á Llanes á las 8'55 de la noche.

Salida de Llanes.—A las 7'55 de la mañana, para llegar á Santander á las 11'18 de la mañana.

Santander-Cabezón de la Sal

Salidas.—A las 11'55 (correo), 2'50 y 7'15.
Llegadas.—A las 9'11, 3'31 y 7'1.

Santander-Torrelavega

(Jueves y domingos)
Salida.—A las 7'20 de la mañana.
Llegada.—A las 12'58.

Hamburg-Amerika Linie

Servicio AL Río de la Plata

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Saldrá de Santander, directamente para dichos puertos, el 15 de junio, salvo impedimento imprevisto, el vapor

NAVARRA

Admitiendo carga y pasajeros de tercera clase,
Precio del pasaje de tercera, pesetas 200, más una de impuestos.
Para solicitar cabida para carga dirigirse á los
Sres. DON CARLOS HOPPE Y C.ª
y para informes sobre pasaje á
DON HERMAN HOPPE
Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo. Teléfono, núm. 102

MALA REAL INGLESA

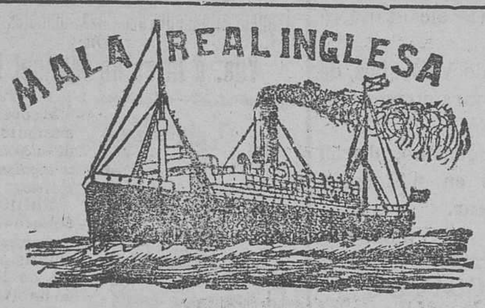

Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE

Santander y República Argentina

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.

Línea de la América del Sur

El día 22 de junio saldrá de SANTANDER, para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio como lo hacen los vapores de las demás Compañías, el magnífico vapor

PARANA

Admitiendo carga y pasajeros de 3.ª clase.

Precio á Montevideo y Buenos Aires, 201 pesetas, en tercera clase.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander.

Luis de Maruri, Muelle, 31.

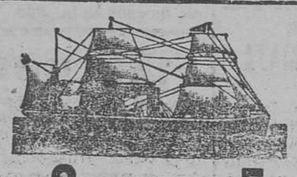

Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos
A LA
HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de mayo saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

LA NAVARRE

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.

El día 27 de mayo saldrá de Santander el nuevo vapor construído en 1907

GUADELOUPE

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Perú, Chile y New-York.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, teniendo para los señores pasajeros de tercera, cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino á todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 32.

Balneario de Cestona

Aguas únicas para el Hígado, Intestinos, Riñones y Estreñimiento

Temporada oficial, de 15 de junio á 30 de septiembre

Balneario modelo, con aparatos lo más perfectos de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterápica, bajo la dirección médica del eminente catedrático de San Carlos (Madrid), el Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno.

Fonda y Hospedería, todo comprendido, desde 9 pesetas, en mesa de 1.ª, y 6'50 pesetas, en 2.ª, con bonificación á los diez días de estancia, á todo bañista que se hospede y coma en el Establecimiento.

De venta en el depósito de D. V. Villafranca y Calvo,, á 1'25 pesetas botella, y en todas las farmacias y droguerías.

Pedidos de aguas, habitaciones y toda clase de detalles al Administrador del Balneario Cestona (Guipúzcoa).

¡PODEMOS CURAROS!

La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD y AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONIAS GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.

CONSULTORIO DR. M. P. CALDEIRO

REMÍTAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

Nombre .....
Calle ..... *Núm.* .....
Pueblo .....
Provincia .....
¿Desea boletín de medidas? .....

Enfermos. Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviamos *gratis*, así como un cuestionario para la consulta, que es *gratuita* y evacuada por nuestros médicos. Remítasenos el cupón y se recibirá *gratis* nuestro folleto.

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete. Dr. M. P. Caldeiro. Puerta del Sol, 8, pral. Madrid

Herniados También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta sera igualmente gratuita. Pídase boletín de medidas.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

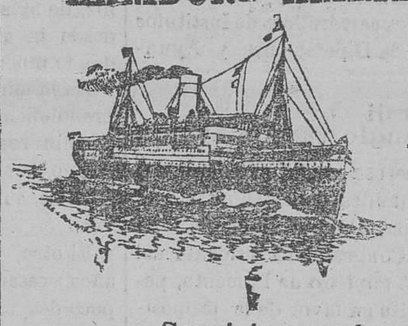

Vapores —correos— alemanes

Servicio regular mensual
ENTRE
Santander, Habana, Veracruz y Tampico

Para Habana, Veracruz y Tampico

saldrá de SANTANDER el día 20 de junio el magnífico vapor, de moderna construcción é instalación,

Frankenwald

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera y tercera clase.

Precios de cámara muy económicos.

Precios de 3.ª { para Habana.... Pesetas 195 y 7 de impuestos
» Veracruz. » 225 y 1 de »

La siguiente salida la efectuará el 20 de julio próximo el magnífico vapor

Westerwald

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mejor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3.ª cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasia, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Llevan cocineros, camareros y camareras españoles.

Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Compañía

y para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo. Teléfono. 102

quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva ley de Emigración.

NOTA IMPORTANTE.—Estos vapores admiten carga con conocimientos directos á flete corrido, para los puertos Pacíficos de México, Centro América, América del Sur, América del Norte, Canadá é Islas Hawaii.

Farmacia de Vega

ABIERTA TODA LA NOCHE

Cura antidiarreica

Diarrea, malas digestiones, disentería, catarro, úlceras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y eruptos fétidos.

Precio de la caja, pesetas 1'50.

TOS Jarabe de Rothuar TOS

Balsámico antibacilar

Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros, por crónicos que sean.

Precio del frasco, pesetas 2'50.

Martillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sifilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.

Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

Chocolate y café

tomarlo siempre de **La F. G.**

Daoiz y Velarde, 15.—Santander

Desde primero de junio próximo vuelve á abrir su casa-fonda el antiguo y acreditado fondista Indalecio Vallejo, en Herrera de Pisuerga, teniendo coche y carro para viajeros y transportes.

Cafetín de verano

Se vende, con su toldo, el del Toboggan del año pasado.

«Colombia», Muelle, 21, informará

Máquinas para fabricar medias y demás géneros de puntos ingleses, perlados, fantasía y encajes. Aprendizaje gratis. Pídase catálogo con sello á Benito Tejerina, Isabel la Católica (Picadero), 1.º izquierda.

Venta

Se vende coche landó, poco usado. con guarniciones ó sin ellas. Precio económico. Informarán en esta administración.

Se necesitan aprendices de cerrajería.— En esta imprenta informarán.

Habitaciones

para caballero ó matrimonio sin hijos. Informarán en esta administración.

Obras de Pérez Galdós

Episodios Nacionales

Primera serie: Trafalgar.—La Corte de Carlos IV.—El 19 de Marzo y el 2 de Mayo.—Bailén.—Napoleón en Chamartín.—Zaragoza.—Gerona.—Cádiz.—Juan Martín el Empecinado.—La batalla de los Arapiles.

Segunda serie: El equipaje del Rey José.—Memorias de un cortesano de 1815.—La segunda casaca.—El Gran Oriente.—7 de Julio.—Los cien mil hijos de San Luis,—El terror de 1821.—Un voluntario realista.—Los Apostólicos.—Un faccioso más y algunos frailes menos.

Tercera serie: Zumalacarregui.—Mendizábal.—De Oñate á la Granja.—Luchana.—La campaña del Maestrazgo.—La estafeta romántica.—Vergara.—Montes de Oca.—Los Ayacuchos.—Bodas Reales.

Cuarta serie: Las tormentas del 48.—Narváez.—Los duendes de la camarilla.—La Revolución de Julio.—O'Donnell.—Aita Tettauen.—Carlos VI en la Rápita.—La vuelta al mundo en la *Numancia*.—Prim.—La de los tristes destinos.

Serie final: España sin Rey.—*En preparación.* España trágica.

Se ha hecho para estos Episodios Nacionales una bonita encuadernación formando la bandera nacional. Cada dos volúmenes en un tomo, por orden de publicación, CINCO pesetas.—Tapas sueltas UNA peseta.

Guerra de la Independencia, extractada de la primera serie, para uso de los niños.

Pérdida

En el trayecto de los baños de la Magdalena á la capilla de San Roque se ha extraviado una cadena con un dije con un retrato y una medalla de oro, con las iniciales M. B. y la fecha 19 Agosto 1903. Se ruega á la persona que la haya encontrado la devuelva en la calle del Arcillero, núms. 1 y 3, 2.º, donde se gratificará, por ser recuerdo de familia.

Impotencia, Esterilidad, males del Estómago y Nerviosos

LOS QUE NO USAN EL TÓNICO KOCH

LOS QUE USAN A DIARIO EL TÓNICO KOCH

La causa del desarreglo orgánico que aniquila y quita con la salud la alegría de vivir, es **Debilidad** que se produce por la lucha la de la vida, pérdida vital, pesares, abusos de Venus ó de vicios solitarios, estudios excesivos, convalecencia, ect., ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa,

Ahora bien: ¿qué se precisa? Combatir la **debilidad**, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son los síntomas:

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre esterilidad por histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas disgestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, ect.

En los NIÑOS: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las **debilidades** se consigue siempre con el **Tónico Koch** preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tonico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios, El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo Consultas gratis por carta al **Doctor Mateos**, Preciados, 28, 1.º, **Madrid.**

En Santander, Droguería de Cubillas y C.ª, Wad-Rás, 5, y en la de Pérez del Molino y Compañía, Compañía, 5.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

Exíjanse las Firmas del D'GIBERT y de BOUTIGNY, farmacéuticos.

Prescritos por los primeros médicos.

DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES

ANCIENNES MAISONS-LAFFITTE. PARIS.

ANTIBLENORRÁGICO

— KROHAMS —

WEMI'S

Unico y verdadero tratamiento racional de la blenorragia, sin producir el KROHAMS la más mínima molestia; basta un frasco para la curación completa, igual que en la leucorrea (flujo blanco) tan frecuente en las señoras, á las que bastan muy pocos lavados vaginales para la absoluta curación.

Precio del frasco. 4,50 pesetas

Depositarios: Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7, y en Santander, farmacia de Venancio R. Giménez.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fostato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc, *Frasco, 2'50 pesetas.* Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Santander *don V. «Villafranca» y Calvo, Díez Solórzano, Hontañón* y Pérez del Molino y Compañía.

Certamen de bolos

Mañana domingo, 30 del corriente, se celebrará uno en la magnífica bolera de Mariano Ruiz, *Noja*, en el pueblo de Cueto. Se adjudicarán tres premios de 25, 15 y 10 pesetas en metálico. La inscripción, seis pesetas por cada partido.

Almacén de pianos

de

Asunción de Bravo

Alquileres, afinaciones y reparaciones

BECEDO, 9, PRAL.

IMPOTENCIA debilidad genital del hombre

ESTERILIDAD EN LA MUJER

Ocasionada por la lucha de la vida, pérdida seminal, pesares, abusos de Venus ó de vicios solitarios, estudios excesivos, etc. «Cura pronta, sin peligro y sin medicamentos», aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos al que comunica los ardores, fuerzas y lozanía de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio «externo» KISLEYT WOSMAHE. Los internos ó no producen efecto, si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. El KISLEYT WOSMAHE se vende á «5 pesetas» frasco, en todas las buenas boticas de España. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la «potencia» y la «fecundidad» juvenil, pronto, gratamente y sin peligro para la salud!

Pedid siempre KISLEYT WOSMAHE, no dejándose engañar por medicamentos parecidos en nombre ó envoltorios. Hay muchas imitaciones que se dan al público por farmacéuticos poco escrupulosos y que ocasionan funestas consecuencias. Anotamos al respaldo nuestros legítimos depositarios.

DE VENTA EN SANTANDER: Cubillas y Compañía, Wad-Ras, 5, y Sr. Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 5.

Estado de las curaciones obtenidas por el KISLEYT, á partir del 18 de diciembre de 1902, en que nos encargamos de su preparación en España (1).

AÑO	Casos consultados	Curaciones según testimonios	Negativas según cartas	Má stiempo
1903	2146	291	61	39
1904	8497	8349	50	98

Cuadro de duración de tratamiento

AÑO	Casos curados	Antes del mes	Un mes	Dos meses	Más tiempo
1903	2401	1892	164	29	6
1904	8399	8147	136	54	12

De venta en Santander, droguería de Cubillas y C.ª, Wad-Ras, 5, y en la de Pérez del Molino y C.ª, Compañía, número 5.

(1) Estos datos se refieren á los conocidos por nosotros, pues deben existir muchos más, ya que la venta en 1901 ascendió á 14.704 frascos, y en 1904 se aumentó á 37.915 frascos.

M.E.C.D. 2017